



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Comisión de Calidad celebra una sesión ordinaria mediante videoconferencia, a las 17,00 horas del día 28 de septiembre, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actuando como secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 12 de julio de 2023.**
- 2. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Seguimiento 2022-23 del Grado en Farmacia.**
- 3. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación no sustancial con arreglo al RD 822/2021, del Máster Universitario en Análisis Sanitarios y del Máster Universitario en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo.**
- 4. Informe del Vicedecano de Calidad.**
- 5. Ruegos y Preguntas.**

ASISTENTES:

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. D. Humberto Martín Brieva
Profa. Dña. María del Carmen Lozano Estevan
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz
D. Rafael Areñas Velasco
Prof. D. Leopoldo García Sancho
Profa. Dña. Ana Pintado Valverde
Profa. Dña. Aránzazu Sánchez Muñoz
Dña. Ana María López Campos
Ana Isabel Torres
Profa. Dña. Aránzazu Aparicio Vizquete, en calidad de invitada como Coordinadora de Grado y Doble Grado

Excusan su asistencia las Profas. Dña. María Molina, Dña. Juana Benedí González, Dña. M. Dolores Tenorio Sanz, Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado, Dña. Marta Jiménez Ferreres, y D. Pablo Esbec Aparicio.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 12 de julio de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Seguimiento 2022-23 del Grado en Farmacia.

El Vicedecano de Calidad, Prof. D. Manuel Córdoba, indica que se ha enviado la Memoria de Seguimiento a los miembros de la comisión en cuanto ha sido posible. Tras repasar brevemente los distintos puntos del plan de mejora para el curso 2023-24, incluidos en dicha memoria, ésta se aprueba por asentimiento.

3. Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación no sustancial con arreglo al RD 822/2021, del Máster Universitario en Análisis Sanitarios y del Máster Universitario en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo.

El Prof. Córdoba comenta que tal y como se informó en la pasada reunión de la Comisión de Calidad, los másteres universitarios en Análisis Sanitarios y en Microbiología y Parasitología, Investigación y Desarrollo, son los primeros que tienen que adaptarse al RD822/2021 a través de una modificación no sustancial, en un procedimiento abreviado en el que hay que enviar el Formulario con la propuesta de cambios, el acuerdo de la Junta de Facultad y el informe favorable del SGIC del Centro a la modificación propuesta, antes del día 30 de septiembre.

En este sentido, se aprueba la modificación no sustancial del **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SANITARIOS**, propuesta por el órgano de coordinación de dicha titulación, referente a la adscripción al **Campo de Estudio Farmacia**, tal y como se recoge en la documentación adjunta.

Asimismo, se aprueba la modificación no sustancial del **MÁSTER UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**, propuesta por el órgano de coordinación de dicha titulación, referente a la adscripción al **Campo de Estudio de Ciencias Biomédicas**, tal y como se recoge en la documentación adjunta.

4. Informe del Vicedecano de Calidad.

El Vicedecano de Calidad indica que la próxima reunión de la comisión tendrá lugar a finales de octubre, con el fin de aprobar las memorias de seguimiento del resto de titulaciones.

Se informa que la Facultad de Farmacia está a la espera de la visita del panel UCM 27 para la renovación de acreditación de los Másteres Universitarios en Farmacia y Tecnología Farmacéutica y de Descubrimiento de Fármacos, prevista para el 19 de octubre mediante procedimiento abreviado, por lo que dicha visita se realizará en remoto.

Finalmente, se repasa de manera resumida el grado de cumplimiento del plan de mejora para el curso 2022-23 aprobado en la Comisión de Calidad de 2 de noviembre de 2022:

1. Análisis asignaturas de Grado y Doble Grado → Finalizado
2. Sesiones formativas programa DOCENTIA-UCM → Finalizado

3. Mejora conocimiento canal de quejas y sugerencias → En curso
4. Revisión información Grado y Doble Grado dípticos UCM → Finalizado
5. Medidas para mejorar las condiciones de seguridad del Centro → En curso
6. Incentivar Buzón de Quejas y Sugerencias entre el PAS → Finalizado
7. Análisis resultados satisfacción PPTT en Hospital → Finalizado
8. Talleres informativos TFG → Finalizado
9. Trasladar comentarios PDI del DG a órgano coordinador Medicina → Finalizado
10. Mejora eficacia de la red de egresados plataforma LinkedIn → Finalizado

Todas las acciones se consideran finalizadas, excepto las correspondientes a los puntos 3 y 5 que permanecen en curso y se incorporan al plan de mejora del año siguiente.

5. Ruegos y preguntas.

D. Rafael Areñas pregunta sobre la posibilidad de que las encuestas de las prácticas tuteladas estén a disposición de Colegio de Farmacéuticos. La Sra. Decana comenta que las encuestas no pueden salir de la Facultad, debido a la política de privacidad adoptada en el SGIC del Centro.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión que recoge la presente acta y de la que, como secretario, doy fe.

Madrid, a 28 de septiembre de 2023

VºBº
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Humberto Martín Brieva